

Por la Dirección General de Administración Local:

Titular: Don Angel Alvarez Núñez.
Suplente: Doña Liduvina Sánchez Gómez.

Por la abogacía del Estado:

Titular: Ilustrísimo señor don Francisco Carretero Bonilla
Suplente: Don Fernando Díaz Moreno.

El Secretario de la Corporación: Don Angel Manuel Galindo López.
Secretario del Tribunal: Don José Martín Hidalgo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 6 de septiembre de 1972.—El Presidente.—5.880-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao referente al concurso para la provisión de una plaza de Vice-secretario de este Ayuntamiento.

Relación de solicitantes admitidos provisionalmente al concurso para la provisión de una plaza de Vicesecretario de este excelentísimo Ayuntamiento:

Don Jaime Bilbao Amézaga.

Publicada la admisión provisional del aspirante arriba citado a dicho concurso y transcurridos quince días hábiles, contados a partir del día siguiente de dicha publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y no habiéndose presentado reclamación alguna o resultas favorablemente las mismas, la admisión se considerará definitiva.

El Tribunal que juzgará dicho concurso estará compuesto en la forma que a continuación se indica:

Presidente: Ilustrísima señora Alcalde-Presidente, doña María del Pilar Careaga de Lequerica, y como suplente, el Teniente de Alcalde don Enrique Barbier Iturmendi.

Vocales: Don Enrique Linde Paniagua, y como suplente, don Francisco Javier Galarra Aldanondo, en representación del Profesorado Oficial.

Don José Antonio Merino García, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Francisco Campdenal González, y como suplente, don José María Caballero Aldama, en representación de la Abogacía del Estado de Vizcaya.

Don Ricardo Andrés Medina Calvete, Secretario general de la Corporación.

Secretario: El de la Corporación o funcionario Técnico Administrativo en quien delegue.

Bilbao, 11 de septiembre de 1972.—El Secretario.—5.949-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cádiz referente al concurso de méritos para proveer en propiedad tres plazas de Jefes de Negociado de la Escala Técnico-Administrativa.

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 185, correspondiente al 14 de agosto del actual, inserta las bases para la provisión en propiedad, mediante concurso de méritos, de tres plazas de Jefes de Negociado de la Escala Técnico-Administrativa, dotadas con el grado retributivo 15.

El plazo de presentación de instancias finalizará después de treinta días, contados a partir del siguiente de la inserción del presente anuncio.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz, 12 de septiembre de 1972.—El Alcalde.—5.988.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cádiz referente al concurso de méritos para proveer en propiedad una plaza de Jefe de Negociado de la Escala Técnico-Administrativa, especial de contabilidad.

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 187, correspondiente al 17 de agosto del actual, inserta las bases para la provisión en propiedad, mediante concurso de méritos, de una plaza de Jefe de Negociado de la Escala Técnico-Administrativa, especial de contabilidad, dotada con el grado retributivo 17.

El plazo de presentación de instancias finalizará después de treinta días, contados a partir del siguiente de la inserción del presente anuncio.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz, 12 de septiembre de 1972.—El Alcalde.—5.987-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cádiz referente a la oposición para proveer en propiedad dos plazas vacantes de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa.

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 186, correspondiente al 16 de agosto del actual, inserta la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante oposición, de dos plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa, dotadas con el grado retributivo 13, más gratificación complementaria, 60 por 100 como premio de estímulo, quinquenios acumulables del 10 por 100 y dos pagas extraordinarias.

El plazo de presentación de instancias finalizará después de treinta días, contados a partir del siguiente de la inserción del presente anuncio.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz, 12 de septiembre de 1972.—El Alcalde.—5.988-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cádiz referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza vacante de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa, especial de contabilidad.

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 184, correspondiente al 12 de agosto del actual, inserta convocatoria, bases y programa para la provisión en propiedad, mediante oposición, de una plaza de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa, especial de contabilidad, dotada con el grado retributivo 13, más gratificación complementaria, 60 por 100 como premio de estímulo, quinquenios acumulables del 10 por 100 y dos pagas extraordinarias.

El plazo de presentación de instancias finalizará después de treinta días, contados a partir del siguiente de la inserción del presente anuncio.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz, 12 de septiembre de 1972.—El Alcalde.—5.990-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cádiz referente al concurso de méritos para proveer en propiedad una plaza de Subjefe de Sección de la Escala Técnico-Administrativa.

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 188, correspondiente al 16 de agosto del actual, inserta las bases para la provisión en propiedad, mediante concurso de méritos, de una plaza de Subjefe de Sección de la Escala Técnico-Administrativa, dotada con el grado retributivo 17.

El plazo de presentación de instancias finalizará después de treinta días, contados a partir del siguiente de la inserción del presente anuncio.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz, 12 de septiembre de 1972.—El Alcalde.—5.985-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cangas del Narcea (Oviedo) referente al concurso-oposición, para la provisión en propiedad de una plaza de Barrendero vacante en la plantilla de esta Corporación.

El «Boletín Oficial» de la provincia de Oviedo de fecha 5 de junio de 1972, número 128, publica bases y anuncio de convocatoria para el concurso oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Barrendero vacante en esta plantilla, dotada con el grado retributivo 2 más la gratificación complementaria correspondiente a dicho grado, dos pagas extraordinarias, aumentos quinquenales y ayuda familiar de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 16 de diciembre de 1966; además tendrá derecho a complemento de destino y demás gratificaciones que la Corporación conceda discrecionalmente a sus funcionarios.

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo previsto en el Decreto de 10 de mayo de 1957, quedando el expediente de manifiesto en la Secretaría general de este Ayuntamiento a disposición de los interesados.

Cangas del Narcea (Oviedo), 14 de septiembre de 1972.—El Alcalde Presidente, Carlos Arce y Piórez-Valdés.—5.954-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Ceuta referente al concurso para cubrir una plaza de Perito Industrial o Ingeniero Técnico Industrial de esta Corporación.

En cumplimiento a lo determinado en el artículo 5, número 2, del Decreto de 27 de junio de 1968, y en relación con concurso convocado para cubrir una plaza de Perito Industrial o Ingeniero Técnico Industrial, se publica la lista de los aspirantes admitidos y excluidos, provisionalmente, para tomar parte en este concurso.